Comunicación Producida



Radicado No: 66-9-2026-009310 Fecha: 7/8/2026 2:58:51 PM No. Interno Sena (N.I.S): 2026-02-297141

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano: SI NO TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso: FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización: TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción (Máx 60 Car.):

Asunto: ACTAS Descripción (Máx 60 Car.): REMISIÓN ACTA NO. 008 PLANTEAMIENTO DE LA

REMITENTE

Dependencia: 669308 Nombre: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Funcionario: * LILIANA LOPEZ LOPEZ

DESTINATARIO

Interno | Otros Destinatarios Internos

Regional: 66 RISARALDA

Dependencia: 669308 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Funcionario: * LILIANA LOPEZ LOPEZ

ACTA No. 008			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Planteamiento de la necesidad de contratación de bienes y/o servicios			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, julio 08 de 2026	HORA INICIO: 12:00pm	HORA FIN: 13:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica Manualidades	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Comercio y Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Establecer la necesidad de la contratación de materiales de formación: Manualidades estrategias Desplazados, CampeSENA, Economía Popular y Victimas.
2. Verificación si la contratación del bien o servicio está incluida en el PAA.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Plantear la necesidad de los bienes y servicios a adquirir
2. Verificar si la contratación del bien o servicio está incluida en el PAA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Las coordinaciones académicas del Centro de Comercio y Servicios, requieren contratar: Suministro de materiales de formación de manualidades a monto agotable para atender los programas de formación del Centro De Comercio y Servicios, Regional Risaralda para la vigencia 2026.

Siendo así, se establece que la JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD es:
El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, conforme lo establece la Ley 119 de 1994.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y bajo las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Plan de Acción 2026 establece las metas y acciones institucionales del SENA para la vigencia fiscal 2026. Estas se encuentran plenamente articuladas con las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023), asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el cierre del cuatrienio. Asimismo, integra los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018 y los compromisos derivados de los documentos CONPES vigentes. El Plan de Acción 2026 constituye la hoja de ruta para consolidar la articulación entre la estrategia institucional y la operación en territorio, ratificando al SENA como la entidad líder en formación profesional integral y motor de la economía popular y productiva del país.

Los esfuerzos del plan de acción de la presente vigencia están orientados a consolidar la alineación de todas las acciones y recursos de la entidad con el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026. Este marco estratégico, formulado bajo un enfoque pluralista y diferencial, garantiza la creación de valor público mediante la ejecución de metas territoriales identificadas en el diagnóstico institucional. Para este cierre de ciclo, se prioriza la respuesta a los desafíos emergentes y factores de cambio clave, tales como la consolidación de la transformación productiva del campesinado, el fortalecimiento de la economía popular, el impulso a las economías verde y circular, la garantía de la seguridad alimentaria, el posicionamiento de la marca SENA y el fomento de la innovación técnica aplicada a las necesidades actuales del país[1].

Las acciones estratégicas priorizadas para la vigencia 2026 están alineadas con las apuestas del gobierno nacional en materia de transformación productiva, fortalecimiento de capacidades para el trabajo decente, y desarrollo de economías inclusivas y sostenibles. Entre los vectores de cambio identificados para este periodo a partir de la Ruta Acelera SENA se destacan:

- Transformación productiva del campesinado
- CampeSENA
- Full Popular
- Reforma laboral
- Primera matrícula
- Destercerización de cafeterías (ambientes de formación y producción de centros)[2]

De conformidad con la MISIÓN INSTITUCIONAL del Servicio Nacional de Aprendizaje, la cual reza: “Cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”, el SENA desarrolla acuerdos con entidades públicas, privadas, sin ánimo de lucro como respuesta estratégica para atender a un mayor número de colombianos, fortaleciendo con criterios de calidad la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el país, permitiendo mayores oportunidades de acceso y eficiencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje, mediante la unión de esfuerzos técnicos, administrativos y económicos.

Dentro de los objetivos del SENA se encuentran: 1. Dar formación profesional integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieren dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva. 2. Fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico.

El mapa estratégico del SENA permite articular y visualizar la cadena de valor institucional del SENA referente al conjunto de procesos, actividades y recursos que la institución articula estratégicamente para generar valor público, especialmente en términos de formación, empleabilidad y productividad del talento humano colombiano, garantizando la alineación de sus acciones con los objetivos nacionales de desarrollo, el cierre de brechas sociales y productivas, y la transformación del talento humano como agentes clave del desarrollo, especialmente los aprendices del SENA, a través de la Formación Profesional Integral y demás servicios institucionales con calidad y pertinencia, en el marco de la culminación del actual periodo gubernamental[3].

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha reiterado que la educación, la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida son determinantes para mejorar la empleabilidad, dinamizar el crecimiento económico sostenible e incrementar la resiliencia del talento humano ante los cambios del mercado laboral. De este modo, el SENA contribuye activamente al cumplimiento de las metas de los ODS, especialmente:

- ODS 4 – Educación de calidad: Ampliar el acceso a una formación técnica y tecnológica pertinente, inclusiva y de calidad.
- ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico: Impulsar el empleo formal, la productividad laboral y el desarrollo de capacidades emprendedoras.
- ODS 10 – Reducción de las desigualdades: Promover la inclusión social y económica de poblaciones vulnerables mediante estrategias de formación diferencial, territorial y comunitaria.[4]

La ejecución de la estrategia CampeSENA - Full Popular facilita la identificación de acciones de mejora que dan respuesta adecuada a las demandas de las comunidades campesinas y populares, lo que desencadena la estructuración de una propuesta para la vigencia 2026 que se fundamenta en la conformación de Núcleos Campesinos como ejes para el desarrollo de competencias y colaboración entre grupos de organizaciones de las economías campesinas y populares.[5]

En articulación con la estrategia institucional, el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, contribuyendo al desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, al aumento de la productividad laboral y a la generación de oportunidades de empleo e ingresos, mediante la oferta y ejecución de la Formación Profesional Integral para su incorporación en actividades productivas. En este contexto, la entidad promueve una gestión articulada con el territorio que genere valor público, fortalezca la productividad empresarial y potencie las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo, contribuyendo al desarrollo económico incluyente del país y sus regiones, en coherencia con su misión institucional.

En este sentido, la presente contratación se fundamenta en la necesidad institucional de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos formativos ofertados por el SENA en el Centro de Comercio y Servicios, especialmente aquellos relacionados con los programas de formación que requieren el uso de materiales de manualidades. Dichos programas requieren la disponibilidad permanente y oportuna de materiales de formación especializados, necesarios para el desarrollo de las prácticas formativas, la ejecución de actividades manuales, técnicas y creativas, así como para la adecuada operación de los ambientes reales y simulados asociados a estos procesos formativos.

El suministro de estos materiales es indispensable para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos, pedagógicos y de seguridad definidos por la entidad, permitiendo que los aprendices desarrollen competencias en ambientes de aprendizaje que reproduzcan condiciones reales del sector productivo relacionado con actividades manuales y creativas. La ausencia o desabastecimiento de estos insumos afectaría directamente la continuidad de la Formación Profesional Integral, el cumplimiento del plan de estudios, la operación de los ambientes de aprendizaje y el desarrollo de las actividades prácticas propias de los programas que incorporan formación en manualidades.

Asimismo, la adquisición de estos materiales contribuye al fortalecimiento de la calidad y pertinencia de los procesos formativos, dado que posibilita:

- La ejecución de prácticas seguras y controladas, conforme a los lineamientos técnicos y de seguridad aplicables a los procesos de formación en manualidades.
- El desarrollo de actividades prácticas, técnicas y creativas con los implementos y materiales adecuados.
 • El uso de materiales de formación que cumplen con los requerimientos funcionales y técnicos propios de los procesos de elaboración manual.
- La operación eficiente de ambientes reales y simulados relacionados con talleres, aulas técnicas y espacios de formación práctica.

Considerando que la demanda de materiales varía según los grupos, horarios, intensidad práctica y programación institucional, se requiere un contrato a monto agotable, lo que permite atender de manera flexible y oportuna las necesidades que se presentan durante la vigencia 2026, sin interrumpir los procesos de formación.

En consecuencia, el suministro de los materiales descritos es una necesidad real, actual y directamente vinculada al cumplimiento de la misión institucional del SENA, en tanto garantiza la oferta de formación con calidad, pertinencia y oportunidad, permitiendo a los aprendices desarrollar competencias en ambientes que replican condiciones reales de los sectores productivos relacionados con actividades manuales y creativas.

Es importante también tener en cuenta las etapas del proceso de formación en los programas de formación del SENA, los cuales están estructurados bajo dos etapas: la lectiva, que corresponde al proceso formativo (teórico–práctico) adelantado en el Centro de Formación Profesional, y la etapa productiva, que corresponde al proceso formativo que se da en situaciones reales de trabajo.

En el marco de la Formación Profesional Integral que adelanta el SENA, la etapa lectiva constituye un componente fundamental, pues es allí donde el aprendiz adquiere conocimientos y desarrolla competencias a través de actividades formativas organizadas, intencionales y orientadas a reproducir situaciones reales de aprendizaje. Para ello, es necesario garantizar que los ambientes de formación cuenten con los materiales, implementos y recursos adecuados que permitan el desarrollo activo y dinámico de las competencias propias de los programas que incorporan formación en manualidades.

En el caso específico de los procesos formativos que requieren el uso de manualidades, se requiere asegurar la disponibilidad permanente de materiales de formación necesarios para el desarrollo de actividades prácticas, técnicas y creativas, indispensables para garantizar prácticas formativas seguras, técnicas y de calidad, acordes con los lineamientos institucionales y las exigencias del sector productivo.

La provisión adecuada y oportuna de estos insumos permite la correcta ejecución de las actividades contempladas en los programas de formación, facilita la operación de los ambientes reales y simulados, y asegura que los aprendices puedan aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios que replican las exigencias del sector productivo. Esto contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos misionales del SENA, orientados a formar talento humano competente y pertinente.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta que los procesos contractuales en las entidades públicas requieren una planificación anticipada debido a los tiempos que exige la normatividad, resulta indispensable garantizar con oportunidad el abastecimiento de los materiales necesarios para la operación de los ambientes formativos. Por tal razón, se requiere un contrato a monto agotable, que permita flexibilidad en la adquisición de los insumos y asegure su disponibilidad durante toda la vigencia 2026, de acuerdo con la demanda real de los programas y con la programación institucional.

Asimismo, en concordancia con la oferta indicativa, se proyecta la apertura continua de grupos de formación a lo largo del año en los programas que incluyen formación en manualidades. Por ello, el suministro periódico de los materiales de formación constituye un componente esencial para garantizar la continuidad de las prácticas formativas y un proceso de aprendizaje integral, responsable y alineado con los estándares de calidad definidos por la entidad.

En consecuencia, la adquisición de estos materiales de formación se configura como una necesidad real y prioritaria para el Centro de Comercio y Servicios, en la medida en que permite asegurar ambientes adecuados, procesos formativos pertinentes y el desarrollo de competencias bajo condiciones técnicas, pedagógicas y de seguridad que favorecen la excelencia en la Formación Profesional Integral.
Para alcanzar los objetivos de la formación en los programas mencionados, se requiere la dotación integral de insumos que permitan la práctica de los aprendices en escenarios reales. El Centro de Comercio y Servicios Regional Risaralda facilita este proceso mediante ambientes dotados que aseguran una formación pertinente y alineada con el mercado laboral. Es prioridad de esta vigencia garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos asignados por la Dirección General, asegurando que la operación institucional se traduzca en eficiencia administrativa y excelencia educativa, sin fines de lucro, en cumplimiento de los principios del sector público.

Frente al panorama económico proyectado para la vigencia 2026, caracterizado por la variabilidad en los costos de materiales e insumos asociados a los procesos de formación en manualidades, se hace necesario adoptar estrategias de adquisición que permitan mitigar los impactos presupuestales derivados de dichas fluctuaciones. En este sentido, el equipo encargado de los programas de formación del Centro de Comercio y Servicios propone una optimización en las dinámicas de compra de materiales de formación, con el fin de garantizar su disponibilidad continua y oportuna para el desarrollo de las actividades formativas.

- Se priorizará la adquisición de materiales e insumos de formación mediante la clasificación técnica de los elementos requeridos para los ambientes de manualidades, permitiendo contratar proveedores especializados que cumplan con las exigencias técnicas y funcionales, garantizando eficiencia en el gasto público y continuidad en la operación de los ambientes formativos.
- Se fortalecerán los mecanismos de control, calidad y seguimiento de los insumos adquiridos a través de proveedores confiables, con el fin de evitar desabastecimientos, mitigar sobrecostos y asegurar la entrega oportuna de los materiales requeridos para las prácticas formativas.
- La adquisición de los materiales de formación deberá cumplir con los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la entidad para el desarrollo de actividades de manualidades, garantizando ambientes seguros, adecuados y propicios para el aprendizaje.

Así mismo, el Centro de Formación cuenta con el presupuesto asignado para la vigencia 2026, incorporado en el Plan de Acción y el Plan Anual de Adquisiciones, para la compra de materiales de formación destinados a atender los programas del Centro de Comercio y Servicios que requieren manualidades.

La presente contratación para el suministro de materiales de formación a monto agotable surge de la imperativa necesidad institucional de asegurar los insumos esenciales que permitan garantizar el cumplimiento de las metas de Formación Profesional Integral durante la vigencia 2026. Esta adquisición constituye un componente habilitador indispensable para el desarrollo de procesos formativos de calidad, mediante los cuales los aprendices fortalecen habilidades, competencias, destrezas y actitudes requeridas por los sectores productivos asociados a actividades manuales y creativas.

La población que se beneficiará con el suministro de los materiales, para la presente vigencia está conformada por aprendices e instructores vinculados a programas de formación que incorporan cursos de manualidades en las estrategias Desplazados, CampeSENA y Economía Popular, pertenecientes a las siguientes titulaciones:

- Elaboración de complementos en bisutería con técnica en ensartado
- Decoración de objetos artesanales en arte country
- Confección de muñecos de trapo
- Elaboración de adornos navideños
- Elaboración de complementos de moda en bisutería
- Elaboración de objetos utilitarios en macramé
- Elaboración de souvenir artesanal
- Lencería hogar

En el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda se cuenta con un total aproximado de treinta y cinco (35) fichas en formación activas, las cuales integran una población estimada de quinientos setenta (570) aprendices, así como cerca de tres (03) instructores encargados del desarrollo de las actividades formativas.

En el marco del servicio de emprendimiento de la Ruta de Atención a población Victima, la estrategia de entrega de materiales de formación tiene el objetivo de apalancar productivamente emprendimientos individuales y asociativos de la población víctima de la violencia. Esto está enfocado, en los grupos formales o no formales conformados por población víctima de la violencia que a la fecha cuenten con una iniciativa productiva o un negocio en marcha y, que estén en nuevos procesos formativos o en ejecución a fin a su proyecto, La estrategia se ha estructurado orientada al fortalecimiento de once (11) unidades productivas, distribuidas en siete (7) municipios del departamento, las cuales agrupan aproximadamente sesenta (60) participantes en su conjunto. Cabe resaltar que, dentro de este grupo, se identifican dos (2) unidades productivas dedicadas a la elaboración de artesanías, ubicadas en los municipios de Pereira y Pueblo Rico, cuyo enfoque productivo reviste especial relevancia para el desarrollo territorial y la preservación de saberes tradicionales. En el marco de este programa de fortalecimiento, se tiene previsto implementar acciones de formación y apalancamiento dirigidas a los emprendedores, mediante la provisión de materiales de

formación pertinentes y contextualizados. Estas acciones buscan contribuir al mejoramiento de sus capacidades técnicas y productivas, optimizando sus procesos y promoviendo la consolidación y expansión de sus iniciativas empresariales. Esta estrategia se alinea con los objetivos institucionales de impulso al emprendimiento, desarrollo económico local y fortalecimiento de competencias, generando un impacto positivo en la sostenibilidad de las unidades productivas beneficiarias.

Para el adecuado desarrollo de la Formación Profesional Integral en los programas del Centro de Comercio y Servicios que requieren manualidades, resulta indispensable que esta población disponga de manera permanente de materiales de formación a monto agotable, los cuales son necesarios para garantizar condiciones seguras, adecuadas y continuas durante la ejecución de las actividades prácticas y formativas, tanto en ambientes reales como simulados de aprendizaje.

El objetivo general del suministro es garantizar, mediante un contrato a monto agotable, el suministro oportuno y continuo de materiales de formación necesarios para asegurar la calidad, pertinencia y continuidad de la Formación Profesional Integral en los programas del Centro de Comercio y Servicios que incorporan manualidades, durante la vigencia 2026, en cumplimiento de los estándares técnicos, pedagógicos y de seguridad propios de la entidad.

Con esta contratación se busca:

- Asegurar la disponibilidad de los materiales de formación requeridos para el desarrollo de las actividades formativas en ambientes de manualidades, bajo criterios de eficiencia, calidad y uso racional de los recursos públicos.
- Respaldar el cumplimiento de las actividades misionales del SENA, mediante la provisión de insumos indispensables para la ejecución de prácticas formativas reales y simuladas propias de los programas de formación.
- Contribuir al logro de las metas de formación titulada del Centro de Comercio y Servicios, garantizando ambientes adecuados, seguros y funcionales para el aprendizaje.
- Garantizar la ejecución de los componentes prácticos de la etapa lectiva, asegurando que los aprendices cuenten con los materiales requeridos para el adecuado desarrollo de actividades formativas, proyectos y demás prácticas propias de los programas que incorporan manualidades.

Los recursos de materiales de formación del Centro de Comercio y Servicios de la presente contratación, pertenece al proyecto: 1. FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Se recomienda revisar el Manual de contratación administrativa que puede ser consultado en https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/Manual-de-contratacion.aspx]

Para satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se requiere que el bien o servicio cumpla con las siguientes ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS FICHAS TÉCNICAS MATERIALES DE FORMACIÓN "ELEMENTOS DE MANUALIDADES "				
ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA
Materiales- Artesanías - ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN CROCHET, BISUTERIA, BORDADO EN CINTA Y PUNTO DE CRUZ				
1	11151600	Hilo macramé	Hilo 100% acrílico grueso. Disponible en una amplia gama de colores perfectos para la producción de trabajos realizados en crochet y macramé, además del tejido wayuu. Disponible en cono u ovillos por 100 gramos. Colores, rojo sangre toro, verde navidad, café, crudo, negro y blanco.	Unidad (cono) u ovillo de 100 grs
2	11151600	Hilo crochet	Hilo Cisne Hobby Crochet. Cisne Hobby, de espesor fino, es ideal para uso en todas las estaciones. Es perfecto para la producción de trabajos realizados en crochet y dos agujas, tejido wayuu. Cono 100 Gramos, 100% acrílico. Colores piel, blanco, curuba, azul claro, amarillo claro, verde claro, rojo sangre toro, negro, verde navidad, amarillo fuerte, mostaza, gris, café maduro, azul aguamarina, verde aguamarina, crudo.	Unidad (cono) u ovillo de 100 grs
3	60124511	Kit mango silicona agujas de crochet 2-6 mm	El set de agujas de crochet viene con 9 agujas. Desde la 2 mm hasta la 6 mm para que tejas todos los calibres delgados de lana. Su mango de silicona las hace una de las favoritas de nuestros tejedores.	Caja de 9 agujas
4	11151518	Algodón sintético	Bolsa de Relleno Siliconado.	1 libra

5	12352310	Silicona líquida	Silicona liquida AH royal x500mL caja x 6 Uds.	Caja x 6 unidades Nota
6	60122201	Aros de madera	Aro de madera 7 cms. El aro ideal para usar para hacer sonajeros y mordedores para los bebés. Hechos en madera sin acabado, pulida y suave.	Docena
7	60122003	Agujas de coser a mano	Agujas para bordar a mano. Las agujas están fabricadas con una aleación de acero y carbono endurecido y templado, este tipo de aleación sirve para maximizar prioridades antioxidantes. Las agujas tienen la punta cónica y tronco bien pulido. Están numeradas del 1 al 12. El número 1 indica la aguja más larga y el 12 la más corta y pequeña	Paquete
8	60122005	Telar para mostacilla y miyuki	Telar para mostacilla y Muyuki. Medidas: 30cm de largo, 6.5cm de ancho y 7 cm de alto.	Unidad
9	60122902	Mostacillas checas	Mostacillas checas para bisutería, tamaño pequeño en distintos colores	Gramos
10	60122003	Agujas mostacilleras	Combo de agujas Regal para bisutería, combo de 4 agujas de la marca Regal, aplican términos condiciones y restricciones. Contenido: 4 paquetes de agujas regal: 1 paquete de agujas #10, 1 paquete de agujas #11, 1 paquete de agujas #12 y 1 paquete de agujas #10	Paquete
11	11151716	Tubino de hilo Aptan	Hilo Coats Aptan #40 x 500m Negro x 1und, insumo complementario que es utilizado en la bisutería para tejer distintos tipos de accesorios, utilizando mostacilla, chaquiras, chaqui rones, entre otro tipo de materiales.	Tubino
12	60122908	Terminales flauta para bisutería	Broche tipo flauta para bisutería en distintas medidas.	Unidad

13	27112150	Pinza Cortafrío Calidad Estándar	País de fabricación: China. Material: Aleación de metales. Colores: Plateado/Varios. Especificaciones: 11.5cm x 7.5cm (aproximado). Peso: 72.0 gramos (aproximado). Nota: El peso y las especificaciones son datos variables y aproximados.	Unidad
14	11151716	Carrete de hilo chino	País de fabricación: China. Material: Hilo Chino. Color: Gran variedad de colores. Calibre: 0.8mm (aproximado). Especificaciones: 5.5cm x 5.5cm (aproximado). Peso: 51.32 gramos (aproximado). Nota: Tenga en cuenta que las especificaciones, medidas, el peso y la cantidad por presentación son datos variables y aproximados. Nota: El uso y trato debe de ser el adecuado para que la vida útil del hilo chino para bisutería sea más prolongada.	Unidad
15	44121618	Tijera para manualidades	Tijera metálica con mango de pasta ideal para trabajos de manualidades. Mini Tijeras De Bordado Manualidades Cortahebras 6cm Silicon	UNIDAD
Materiales- Bisutería				
16	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 4mm	Unidad
17	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 5mm	Unidad
18	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 6mm	Unidad

19	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 3cmm	Par
20	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 2cmm	Par
21	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 3cmm	Par
22	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 4cmm	Par
23	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 3 cm	Par
24	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 4 cm	Par
25	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 4,5 cm	Par
26	60122900	Rondela murano	Rondela murano, color dorado. #4mm	Sarta
27	60122900	Rondela murano	Rondela murano, color negro. #4mm	Sarta
28	60122900	Rondela murano	Rondela murano color blanca. #4mm	Sarta
29	60122900	Rondela murano	Rondela murano color surtido. #4mm	Sarta
30	60122900	Rondela murano	Rondela murano color café claro (transparente). #4mm	Sarta

31	60122900	Rondela murano	Rondela murano color verde esmeralda. #4mm	Sarta
32	11151716	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Dorado	Rollo
33	11151600	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Negro	Rollo
34	11151600	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Blanco.	Rollo
35	11151600	Hilo chino	Hilo chino o celular. Color ran variedad de colores. Calibre 0.8	Rollo
36	60122003	Aguja mostacilla	Aguja mostacilla. Regal #11 x15 unidades	Paquete x 15 und
37	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color negro	LIBRA
38	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color Dorado	LIBRA
39	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color Plateado	LIBRA
40	60122005	Telar	Telar Artesanal en Madera 28x16cm	Unidad

41	12131700	Candela	Encendedor 40x25	Caja x 25
42	11162126	Paño para bisutería	Paño Bead Mat 191 Stone 21x30cm	Unidad
43	60122907	Letras para pulseras	letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras doradas, letras de 6mm	Libra
44	60122907	Letras para pulseras	Letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras doradas, letras de 6mm	50 gramos, aproximadamente 800 letras
45	60122907	Letras para pulseras	letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras multicolor, letras de 6mm	50 gramos, aproximadamente 800 letras
46	60122907	Balin de acero	Calibre #4 mm. Hueco pequeño. Color dorado. En acero	Libra x 100
47	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color blanco perlado.	LIBRA
48	60122907	Balin de acero	Calibre #4 mm. Hueco grande. Color dorado	Libra
49	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color negro.	LIBRA
50	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color blanco.	LIBRA

51	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color dorado.	LIBRA
52	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color amarillo.	LIBRA
53	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul rey.	LIBRA
54	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul cielo.	LIBRA
55	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rojo brillante	LIBRA
56	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rojo bandera.	LIBRA
57	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde.	LIBRA
58	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color naranja	LIBRA
59	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color naranja brillante	LIBRA
60	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color zanahoria	LIBRA

61	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color lila	LIBRA
62	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde oscuro	LIBRA
63	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde menta	LIBRA
64	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color curuba	LIBRA
65	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia.	LIBRA
66	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia medio	LIBRA
67	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia oscuro	LIBRA
68	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café claro.	LIBRA
69	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café oscuro.	LIBRA
70	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde biche.	LIBRA

71	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde oliva.	LIBRA
72	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color gris perlado.	LIBRA
73	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color beige claro.	LIBRA
74	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color ocre	LIBRA
75	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café brillante.	LIBRA
76	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rosado.	LIBRA
77	27112150	Pinza	Pinza plana, para bisuteria. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12.2cm x 5.0cm (aproximado)	Unidad
78	27112150	Pinza	Pinza cónica, pinza puna redonda. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12 cm x 7.5cm (aproximado)	Unidad
Materiales: Adornos y muñecos navideños				
79	11162126	Paño Lency (Variedad de colores y un solo tono blanco, piel, rojo, amarillo, negro, verde, café)	Ancho 150 cm, Peso 160 g/m2, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Serigrafia Si	Rollo por metros

80	11162400	Guata Prensada	Ancho 160 cm, Peso 100-500 g/m. Composición 100% poliéster. Acabado cara externa: Esponjoso de espesor uniforme. Acabado caro Interana: Esponjoso de espesor uniforme. Elasticidad: Ligeramente. Sentido de elasticidad: Bidireccional.	Rollo por metros
81	11151503	Tela lino Flex (Colores surtidos y un solo fondo)	Ancho 150 cm, Peso 170 g/m2, Origen Importado. Composición 100% Poliéster. Estiramiento Nula(o)	Rollo por metros
82	11151503	Tela suavetina (Colores variados, Amarilla verde, blanca)	Ancho 170 cm, Peso g/m2. Origen Importado. Composición 100% Poliéster Estiramiento Nula. Tejido Punto. Sublimable Si	Rollo por metros
83	60121507	Marcador para Tela Doble Punta (Fijos y borrables)	Dimensiones14.2 cm x 11.2 cm x 2.5 cm en empaque (Rotulador para diversos textiles, especialmente camisetas y bolsas ecológicas. - Permanece después del lavado de las prendas, sin necesidad de planchar.)	Unidad
84	44121618	Tijeras para cortar tela	Tipo de tijeras Costura, Material de la hoja, Acero, Forma de punta Zigzag. Largo 23.	Unidad
85	44121618	Tijeras Corta Hebras Rematador	Tipo de tijeras De Costura Material de la hoja Acero. Forma de la punta Recta Largo4 cm	Unidad
86	53141629	Alfileres rectos con cabeza de bola	37mm de largo Material acero. Colores surtidos, o todo blanco plateado	100 piezas
87	11151600	Hilo para bordar perle # 8 (Colores surtidos)	100% Algodón 85 m Paquete * 50 unidades	Paquete
88	27112150	Pinza	Pinza plana, para bisutería. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12.2cm x 5.0cm (aproximado)	Unidad
89	27112150	Pinza	Pinza cónica, pinza puna redonda. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12 cm x 7.5cm (aproximado)	Unidad
Materiales - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - ELEMENTOS DE NAVIDAD - OTROS				

90	31211508	Pintura acrílica al frío verde navidad	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml	unidad
91	31211508	Pintura acrílica al frío rojo navidad	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml	unidad
92	31211508	Pintura acrílica al frío colores surtidos	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml. Blanco, negro, amarillo, azul, rojo, naranja, verde, morado, rosado.	unidad
93	31211508	Pintura acrílica al frío colores metalizados	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml. Dorado, plateado y demás gama de colores metalizados	unidad
94	60105502	Circulo cromático	Desarrollado para la compresión de las mezclas de colores en el arte, contiene 5 ventanas para ubicar el resultado de 80 mezclas. Material: cartón. Dimensión: 19 cm o según disponibilidad	unidad

95	60121226	Pincel artístico redondo numeración del 0 al 12	Pincel redondo con cerdas suaves y flexibles agrupadas en una forma circular en el extremo del mango. Estos pinceles son ideales para aplicar pintura de manera uniforme y suave en superficies, permitiendo una amplia gama de trazos, desde líneas delgadas hasta áreas más grandes. Útiles en diversas técnicas de pintura, como acrílicos, acuarelas, óleos y más. NO PINCELES ESCOLARES, SINO PINCEL ARTISTICO.	unidad
96	60121226	Pincel artístico plano numeración del 0 al 12	Pincel plano con cerdas suaves y flexibles agrupadas en una forma circular en el extremo del mango. Estos pinceles son ideales para aplicar pintura de manera uniforme y suave en superficies, permitiendo una amplia gama de trazos, desde líneas delgadas hasta áreas más grandes. Útiles en diversas técnicas de pintura, como acrílicos, acuarelas, óleos y más. NO PINCELES ESCOLARES, SINO PINCEL ARTISTICO.	unidad
97	60121226	Pincel delineador	Pincel delineador 00 y 000 mecha larga. Medida: 17 cm aprox	unidad
98	60121001	Pintura vitral colores surtidos	Pintura especial para vidrio, aluminio, cerámica y acetato. Envase por 30 ml	unidad
99	60122400	Delineador para vitral negro, dorado, plateado	Sustancia líquida a base de agua, no tóxica, que simula el contorno del vitral autentico. Su consistencia es espesa y de aplicación precisa y pareja lo que permite un acabado limpio en la preparación del área a rellenar con la pintura para vitral. Se puede utilizar sobre vidrio principalmente y también en madera y cerámica. Presentación 30ml color negro, dorado y plateado	unidad
100	31211704	Sellador lijable	Sellador lijable o tapa poros a base de agua para madera, cerámica, yeso, MDF, cartón, entre otros. Tapa los poros logrando un acabado liso, dependiendo del número de aplicaciones se logran acabados cada vez más lisos. Envase 120 ml	unidad

101	60121001	Barniz acuoso	Barniz acuoso que da un acabado final brillante o mate, que protege y no amarillea. Aplíquese sobre cualquier pintura seca en cerámica, madera, MDF, cartón, yeso, papel, corcho, icopor (poliestireno expandido), entre otros. Aplique capas delgadas y deje secar muy bien para aplicar la próxima. Envase 120 ml o según disponibilidad	unidad
102	60123801	Craquelador	Craquela pinturas a base a de agua como vinilos, acrílicos, pinturas acrílicas al frío, entre otros. Puede aplicarse sobre pared, madera, cerámica, cartón, piedra, metal, vidrio, entre otros. Envase 60 ml o según disponibilidad	Envase 60 ml
103	13111003	Resina	Resina de dos componentes (también llamado vidrio líquido) para hacer encapsulados transparentes de alto espesor de película y alto brillo. Envase 120 ml	Tarro 120 ml
104	60121100	Tabla salva corte	Tabla especial que protege superficies, debido a su fabricación con materiales que proporcionan su autorrecuperación después de cortar. Con línea de cuadrícula centimétrica clara y precisa. 30 x 22 cm o según disponibilidad	Tabla de 30 x 22 cm
105	60122501	Bisturí punta de lanza	Metálico. Cuchilla punta de lanza. Corrugado antideslizante. Soporte de cuchilla metálico. Cuchillas de repuesto. Tapa plástica de seguridad	Unidad
106	60124511	kit pinzas bisutería	Kit que incluye las tres herramientas básicas de bisutería, pinza plana, pinza de corte, pinza punta redonda. Mango ergonómico. Acero inoxidable. Largo 12 cm aprox	kit
107	11162126	Tela fieltro o paño Lency	textil con una textura almidonada, gruesa y resistente usado para el diseño y la confección de manualidades como pesebres, muñecos y decoración navideña. Color verde navidad, rojo navidad, negro y blanco	Por metros

108	46181609	Odena vulcan	Cartón prensado denominado base de plantilla. Lamina de 100 cm X 120 cm Presentación por unidad.	Unidad
109	31201603	Goma de zapatería	Color amarillo, llamada masón o pegaucho cauchos, pastosa adhesivo sintético ,etiquetado con fecha de vencimiento no menor de 6 de seis meses a partir de la compra, además información sobre toxicidad, presentación en tarro plástico por galón de 2 lts.	Litro
110	31201603	Goma de zapatería	De poliuretano (goma blanca), Mazón o pagaucho pastosa adhesivo sintético, etiquetado con fecha de vencimiento no menor de 6 de seis meses a partir de la compra, además información sobre toxicidad, presentación en tarro plástico por galón de 1 lts.	Litro
111	42211811	Hormas	Hormas planas No 35,37,39, plana para la elaboración de calzados o sandalias sirven para el montaje de dichos elementos elaboradas en material plástico fuerte.	Par
112	53131608	Limpiador	AT,20, líquido inflamable, utilizado para limpiar suelas prefabricadas antes de la elaboración del calzado. Envasé plástico por 350ml	Ml
113	10151500	forro piel	Sintética colores surtidos flexible utilizada para forrar plantilla y capellada de calzado. Presentación enrollada en tubo de cartón, y forrada en polietileno. Por metros	Metro
114	11131502	Piel sintética	Colores surtidos, material flexible similar a la cuerina, utilizado para elaborar calzado. Presentación enrrollada en tubo de cartón y forrada en polietileno.	Metro

115	46181609	suelas planas	suela prefabricada elaborada en PVC para sandalias planas	Par
116	53140000	Aplicaciones y Herrajes	Colores plateados y dorados, Elaborados en tela y material metálico utilizados para decorar sandalias	Par
117	46181609	Produeva	Abullonado similar al fomi, se utiliza para conformar la plantilla.	Metro
118	27111532	tijeras	Herramienta manual que sirve para cortar. Está formada por dos cuchillas de acero que giran sobre un eje común respecto al cual se sitúan los filos de corte a un lado y el mango en el lado opuesto. El mango suele tener agujeros para introducir los dedos o un muelle para facilitar la apertura.	Unidad
119	52151606	Tabla acrílica	Material hecho en pasta dura, sirve para la utilización de perforadores en la elaboración de zapatería.	Unidad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Los bienes para suministrar deberán cumplir, durante la ejecución contractual, con las siguientes especificaciones técnicas adicionales:

- Los elementos suministrados deberán corresponder, como mínimo, a las condiciones técnicas descritas en las fichas técnicas habilitantes, manteniendo características técnicas iguales o superiores a las aprobadas.
- Los materiales deberán cumplir condiciones de calidad, funcionalidad y uso, acordes con los procesos formativos que incorporan actividades de manualidades.

- La entidad verificará, durante la ejecución del contrato, que los bienes entregados cumplan con las calidades, cantidades, condiciones de uso y necesidades institucionales, independientemente de la información aportada en la oferta.

Obligaciones específicas del contratista

1) Entregar los bienes solicitados conforme a lo establecido en el numeral de Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar, garantizando oportunidad, puntualidad y cumplimiento de las condiciones definidas por la entidad.
2) Suministrar materiales de formación que cumplan con características técnicas iguales o superiores a las requeridas por el SENA.
3) Garantizar que todos los productos cuenten con empaque y etiquetado adecuados, de acuerdo con la naturaleza y características de cada material, asegurando su correcta conservación y manipulación.
4) Garantizar que los productos suministrados sean de óptima calidad, elaborados con materias primas adecuadas y aptas para su uso en procesos de formación.
5) Demostrar experiencia en la comercialización y/o suministro de materiales de manualidades, conforme a los requisitos establecidos en la invitación pública.
6) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, calidad y oportunidad, de conformidad con los lineamientos institucionales del SENA.
7) Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos, condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas, de acuerdo con su oferta, la invitación pública y las cláusulas contractuales, las cuales hacen parte integral del contrato.
8) Informar al SENA, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su conocimiento, cualquier hecho o circunstancia que pueda afectar la ejecución oportuna y adecuada del contrato o poner en riesgo los intereses de la entidad.
9) Informar al SENA, dentro del día hábil siguiente a su conocimiento, la ocurrencia de cualquier causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.
10) Ejecutar el suministro conforme a las normas técnicas y de calidad aplicables a los materiales objeto del contrato.
11) No ceder total ni parcialmente el contrato sin autorización previa y expresa del SENA.
12) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando a ello haya lugar, y acreditar dicha condición cuando sea requerida por el SENA, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En caso de no estar obligado, deberá manifestarlo expresamente por escrito.
13) Cumplir con la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo que resulte aplicable a las actividades de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes.
14) Reponer oportunamente los bienes suministrados que presenten defectos de calidad, daño o no conformidad, cuando estos sean imputables al contratista.
15) Realizar las entregas de los materiales de formación de manera periódica, preferiblemente mensual, y de forma extraordinaria cuando así lo requieran las necesidades de formación.

16) Entregar los productos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, salvo que se establezca un plazo diferente en la respectiva orden.
17) Disponer de una persona idónea que atienda las solicitudes del supervisor del contrato y coordine el suministro, actuando como enlace permanente entre el contratista y el SENA.
18) Mantener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato.
19) Presentar los informes de ejecución que sean requeridos por el supervisor del contrato.
20) Asumir a su cargo todos los costos derivados del suministro, incluyendo la recolección de productos defectuosos, reposición y entrega de los bienes en condiciones técnicas adecuadas.
21) Asumir el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgos y propiedad de los productos hasta su entrega a satisfacción en el lugar indicado por el SENA.
22) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contractual y que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.

PLAZO DEL CONTRATO: El término de ejecución del negocio jurídico será, hasta el 04 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

PRESUPUESTO DISPONIBLE: VEINTE Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($21.000.000) IVA incluido

DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS ADICIONALES PARA SOLICITAR EN EL PROCESO:

Ficha técnica

Se verificará que los elementos ofertados cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación publica en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades señaladas, que se especifiquen los procedimientos y que se ajuste a las necesidades de la entidad.

EL PROPONENTE deberá allegar junto con la oferta, ficha técnica de cada uno de los elementos ofertados, la cual deberá contener:

- ✓ Descripción técnica del producto
- ✓ Los elementos deben ser de características iguales o superiores a las solicitadas.
- ✓ La ficha técnica aportada NO debe contener logos, firmas encabezados o pie de página exclusivos del SENA.

Experiencia del proponente diferentes a los contemplados en el decreto 1860 de 2021:

Para dar cumplimiento al objeto contractual, el oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso, mediante contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre de esta selección, cuyo objeto, alcance, obligaciones o actividades principales sean iguales o similares a los aquí requeridos. La experiencia deberá corresponder, en conjunto, a un valor equivalente al 100% del presupuesto oficial del proceso y podrá ser acreditada mediante un máximo de dos (2) certificaciones, provenientes de contratos celebrados con entidades públicas o privadas.

Las certificaciones deberán contener como mínimo:

- ✓ Nombre y NIT de la empresa contratante
- ✓ Nombre del contratista
- ✓ Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta.
- ✓ Número del contrato (si aplica).
- ✓ Valor del contrato.
- ✓ Objeto del contrato y/o actividades que permitan acreditar de manera explícita la experiencia requerida.
- ✓ Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). Las fechas contractuales de suspensión y reanudación del plazo de ejecución, cuando este haya sido suspendido.
- ✓ Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- ✓ Cargo y firma de quien expide la certificación.
- ✓ Firma del funcionario competente.

- Cada contrato acreditado se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan Contratos adicionales al principal, la duración adicional se sumará a la duración del contrato principal, quedando esta como una sola certificación.
- Cada contrato acreditado se analizará por separado, para contabilizar el valor de los contratos se tendrá en cuenta el valor del salario mínimo legal mensual vigente que corresponde a la fecha del contrato tomando El año de suscripción.
- Si el oferente presenta la documentación exigida en este numeral, sin el lleno de los requisitos exigidos, la Entidad lo requerirá para que, dentro del término establecido en el pliego de condiciones, proceda a Enmendarla.
- En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, o que el comité evaluador lo crea necesario, el proponente deberá anexar copia del contrato acompañado del acta de liquidación del contrato, según sea el caso, que permita tomar toda la información, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal se podrá acreditar el porcentaje de participación mediante copia del acuerdo respectivo.
 - La fecha inicio y de terminación de la ejecución del contrato, se podrá acreditar con copia del acta de recibo final a satisfacción, acta de liquidación o con el documento previsto para tal efecto en el contrato.
- El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información aportada por el proponente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar documentación adicional que considere conveniente. Lo anterior, sin perjuicio de que el proponente sea el responsable de corregir oportunamente su propuesta. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán complementar, mejorar o modificar su oferta, ni acreditar hechos ocurridos con posterioridad al cierre del presente proceso.
- La documentación presentada por el proponente debe expresar los datos de forma clara e inequívoca de tal forma que la entidad no tenga que realizar deducciones o inferencias de su contenido.

- Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios, accionistas o constituyentes de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida.
- En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.
- En el caso de sociedades que se escindan, la experiencia de esta se podrá trasladar a cada uno de los socios escindidos, y se contabilizará según se disponga en los respectivos pliegos de condiciones del proceso.
- Solo se tendrán en cuenta los documentos, con los que se pretende acreditar la experiencia, expedidos por el contratante y suscrito por la persona competente para ello.

Nota 1: El SENA se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestionen la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que el SENA, carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas en el presente documento, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.

NOTA 2: Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, la acreditación de su experiencia será verificada directamente por la Entidad en los documentos presentados conforme a las reglas definidas en este numeral, aplicando las condiciones de apostille y consularización definidas en la normatividad colombiana.

NOTA 3: Cuando la experiencia a aportar haya sido obtenida con el SENA, el proponente deberá aportar la documentación requerida para acreditar su experiencia, sin perjuicio que la entidad pueda realizar las validaciones que considere pertinentes con los documentos que reposen en el archivo de la entidad.

Experiencia emprendimientos, empresas de mujeres y MiPymes

En virtud de los criterios diferenciales señalados en el Decreto 1860 de 2021, los proponentes que acrediten suficientemente su calidad de emprendimientos, empresas de mujeres y/o MiPymes acreditarán la experiencia con máximo tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 75% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.

NOTA: Para las ofertas presentadas por una MiPymes, se verificarán los términos descritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. Acreditación del tamaño empresarial. Las empresas deberán acreditar su

tamaño empresarial mediante certificación donde conste el valor de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. o los obtenidos durante el tiempo de su operación, de la siguiente forma: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por estas. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal o el contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo. Para los anteriores efectos, deberán observarse los rangos de clasificación establecidos en el presente Capítulo. PARÁGRAFO. Para la aplicación de los incentivos del sistema de compras y contratación pública, la acreditación del tamaño empresarial se efectuará de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo aclaren, modifiquen o adicionen.

2. Se realiza la verificación del registro en el Plan Anual de Adquisición, el cual se encuentra en modificación por incremento de valor y la es línea 66_9308_285_

Se establece que el COMITÉ EVALUADOR estará integrado por:
Componente Técnico y económico: Técnico: Luisa Fernanda Agudelo Martínez – Instructora Técnica
Ximena Moreno Gonzalez – Instructora Técnica
Componente Económico Diana Paola Ballesteros Riveros
Componente Ambiental: Lina Paola Londoño Gómez – Dinamizadora Ambiental
Componente SST: Angela Patricia Pulgarín Sepúlveda – Apoyo SST
Componente Jurídico: Ana María Alonso Garzón – Abogada Contratación

La supervisión del contrato será ejercida por: Coordinador Académico Oscar Eduardo Daza Joaqui

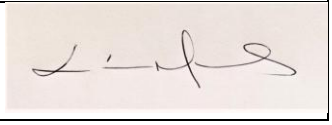
CONCLUSIONES

Una vez descrita la necesidad de contratación, las especificaciones técnicas y la verificación de inclusión en el PAA, se procede a remitir la presente acta a la ordenadora del gasto para la conformación de la unidad de contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remisión de acta a la ordenadora de gasto	08/07/2026	Victor Alfonso González Guevara	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luisa Fernanda Agudelo Martinez	Instructora Técnica	SI	N/A	
Ximena Moreno Gonzalez	Instructora Técnico	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.
ANEXOS Ficha técnica y CDP

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL RISARALDA
CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
FICHAS TÉCNICAS MATERIALES DE FORMACIÓN "ELEMENTOS DE MANUALIDADES "

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA
Materiales- Artesanías - ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN CROCHET, BISUTERIA, BORDADO EN CINTA Y PUNTO DE CRUZ				
1	11151600	Hilo macramé	Hilo 100% acrílico grueso. Disponible en una amplia gama de colores perfectos para la producción de trabajos realizados en crochet y macramé, además del tejido wayuu. Disponible en cono u ovillos por 100 gramos. Colores, rojo sangre toro, verde navidad, café, crudo, negro y blanco.	Unidad (cono) u ovillo de 100 grs
2	11151600	Hilo crochet	Hilo Cisne Hobby Crochet. Cisne Hobby, de espesor fino, es ideal para uso en todas las estaciones. Es perfecto para la producción de trabajos realizados en crochet y dos agujas, tejido wayuu. Cono 100 Gramos, 100% acrílico. Colores piel, blanco, curuba, azul claro, amarillo claro, verde claro, rojo sangre toro, negro, verde navidad, amarillo fuerte, mostaza, gris, café maduro, azul aguamarina, verde aguamarina, crudo.	Unidad (cono) u ovillo de 100 grs
3	60124511	Kit mango silicona agujas de crochet 2-6 mm	El set de agujas de crochet viene con 9 agujas. Desde la 2 mm hasta la 6 mm para que tejas todos los calibres delgados de lana. Su mango de silicona las hace una de las favoritas de nuestros tejedores.	Caja de 9 agujas
4	11151518	Algodón sintético	Bolsa de Relleno Siliconado.	1 libra
5	12352310	Silicona líquida	Silicona liquida AH royal x500mL caja x 6 uds.	Caja x 6 unidades Nota
6	60122201	Aros de madera	Aro de madera 7 cms. El aro ideal para usar para hacer sonajeros y mordederos para los bebés. Hechos en madera sin acabado, pulida y suave.	Docena
7	60122003	Agujas de coser a mano	Agujas para bordar a mano. Las agujas están fabricadas con una aleación de acero y carbono endurecido y templado, este tipo de aleación irve para maximizar prioridades antioxidantes. Las agujas tienen la punta cónica y tronco bien pulido. Están numeradas del 1 al 12. El número 1 inidca la aguja más larga y el 12 la más corta y pequeña	Paquete
8	60122005	Telar para mostacilla y miyuki	Telar para mostacilla y Muyuki. Medidas: 30cm de largo, 6.5cm de ancho y 7 cm de alto..	Unidad

9	60122902	Mostacillas checas	Mostacillas checas para bisuteria, tamaño pequeño en distintos colores	Gramos
10	60122003	Agujas mostacilleras	Combo de agujas Regal para bisutería, combo de 4 agujas de la marca Regal, aplican términos condiciones y restricciones. Contenido: 4 paquetes de agujas regal: 1 paquete de ahujas #10, 1 paquete de agujas #11, 1 paquete de agujas #12 y 1 paquete de agujas #10	Paquete
11	11151716	Tubino de hilo Aptan	Hilo Coats Aptan #40 x 500m Negro x 1und, insumo complementario que es utilizado en la bisutería para tejer distintos tipos de accesorios, utilizando mostacilla, chaquiras, chaquirones, entre otro tipo de materiales.	Tubino
12	60122908	Terminales flauta para bisutería	Broche tipo flauta para bisutería en distintas medidas.	Unidad
13	27112150	Pinza Cortafrío Calidad Estándar	País de fabricación: China. Material: Aleación de metales. Colores: Plateado/Varios. Especificaciones: 11.5cm x 7.5cm (aproximado). Peso: 72.0 gramos (aproximado). Nota: El peso y las especificaciones son datos variables y aproximados.	Unidad
14	11151716	Carrete de hilo chino	País de fabricación: China. Material: Hilo Chino. Color: Gran variedad de colores. Calibre: 0.8mm (aproximado). Especificaciones: 5.5cm x 5.5cm (aproximado). Peso: 51.32 gramos (aproximado). Nota: Tenga en cuenta que las especificaciones, medidas, el peso y la cantidad por presentación son datos variables y aproximados. Nota: El uso y trato debe de ser el adecuado para que la vida útil de el hilo chino para bisutería sea más prolongado.	Unidad
15	44121618	Tijera para manualidades	Tijera metálica con mango de pasta ideal para trabajos de manualidades. Mini Tijeras De Bordado Manualidades Cortahebras 6cm Silicon	UNIDAD
Materiales- Bisutería				
16	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 4mm	Unidad
17	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 5mm	Unidad
18	54101600	Argolla acero	Argolla de acero, de ensamble, dorada de 6mm	Unidad

19	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 3cmm	Par
20	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 2cmm	Par
21	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 3cmm	Par
22	54101600	Aro acero	Aros de acero dorado para tejer. 4cmm	Par
23	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 3 cm	Par
24	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 4 cm	Par
25	54101600	Candongas	Candonga redonda para tejer, lisa en acero 4,5 cm	Par
26	60122900	Rondela murano	Rondela murano, color dorada. #4mm	Sarta
27	60122900	Rondela murano	Rondela murano, color negra. #4mm	Sarta
28	60122900	Rondela murano	Rondela murano color blanca. #4mm	Sarta
29	60122900	Rondela murano	Rondela murano color surtido. #4mm	Sarta
30	60122900	Rondela murano	Rondela murano color café claro (transparente). #4mm	Sarta
31	60122900	Rondela murano	Rondela murano color verde esmeralda. #4mm	Sarta
32	11151716	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Dorado	Rollo
33	11151600	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Negro	Rollo
34	11151600	Hilo	Hilo Aptan (coats cadena) calibre 60. Color Blanco.	Rollo

35	11151600	Hilo chino	Hilo chino o celular. Color ran variedad de colores. Calibre 0.8	Rollo
36	60122003	Aguja mostacillera	Aguja mostacillera. Regal #11 x15 unidades	Paquete x 15 und
37	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color negro	LIBRA
38	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color Dorado	LIBRA
39	60122904	Canutillos	Canutillo 6.5 x 2mm. Color Plateado	LIBRA
40	60122005	Telar	Telar Artesanal en Madera 28x16cm	Unidad
41	12131700	Candela	Encendedor 40x25	Caja x 25
42	11162126	Paño para bisuteria	Paño Bead Mat 191 Stone 21x30cm	Unidad
43	60122907	Letras para pulseras	letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras doradas, letras de 6mm	Libra
44	60122907	Letras para pulseras	Letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras doradas, letras de 6mm	50 gramos, aproximadamente 800 letras
45	60122907	Letras para pulseras	letras redondas (pastilla), orificio horizontal, letras multicolor, letras de 6mm	50 gramos, aproximadamente 800 letras
46	60122907	Balin de acero	Calibre #4 mm. Hueco pequeño. Color dorado. En acero	Libra x 100
47	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color blanco perlado.	LIBRA

48	60122907	Balin de acero	Calibre #4 mm. Hueco grande. Color dorado	Libra
49	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color negro.	LIBRA
50	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color blanco.	LIBRA
51	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color dorado.	LIBRA
52	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color amarillo.	LIBRA
53	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul rey.	LIBRA
54	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul cielo.	LIBRA
55	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rojo brillante	LIBRA
56	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rojo bandera.	LIBRA
57	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde.	LIBRA
58	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color naranja	LIBRA
59	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color naranja brillante	LIBRA
60	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color zanahoria	LIBRA

61	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color lila	LIBRA
62	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde oscuro	LIBRA
63	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde menta	LIBRA
64	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color curuba	LIBRA
65	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia.	LIBRA
66	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia medio	LIBRA
67	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color azul hortensia oscuro	LIBRA
68	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café claro.	LIBRA
69	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café oscuro.	LIBRA
70	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde biche.	LIBRA
71	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color verde oliva.	LIBRA
72	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color gris perlado.	LIBRA
73	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color beige claro.	LIBRA

74	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color ocre	LIBRA
75	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color café brillante.	LIBRA
76	60122902	Mostacilla	Mostacilla checa #10. Color rosado.	LIBRA
77	27112150	Pinza	Pinza plana, para bisuteria. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12.2cm x 5.0cm (aproximado)	Unidad
78	27112150	Pinza	Pinza cónica, pinza puna redonda. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12 cm x 7.5cm (aproximado)	Unidad
Materiales: Adornos y muñecos navideños				
79	11162126	Paño Lency(Variedad de colores y un solo tono blanco, piel, rojo, amarillo, negro, verde, cafe)	Ancho 150 cm, Peso 160 g/m2, Composición 100% Poliéster, Estiramiento Nula(o), Tejido Plano, Serigafia Si	Rollo por metros
80	11162400	Guata Prensada	Ancho 160 cm, Peso 100-500 g/m. Composición 100% poliéster. Acabado cara externa: Esponjoso de espesor uniforme. Acabado cara Interana: Esponjoso de espesor uniforme. Elasticidad :Ligeramente. Sentido de elasticidad: Bidireccional.	Rollo por metros
81	11151503	Tela lino Flex(Colores surtidos y un solo fondo)	Ancho 150 cm, Peso 170 g/m2, Origen Importado. Composición 100% Poliéster. Estiramiento Nula(o)	Rollo por metros
82	11151503	Tela suavetina(Colores variados, Amarilla verde, blanca)	Ancho 170 cm, Peso g/m2. Origen Importado. Composición 100% Poliéster Estiramiento Nula. Tejido Punto. Sublimable Si	Rollo por metros
83	60121507	Marcador para Tela Doble Punta(Fijos y borrables)	Dimensiones14.2 cm x 11.2 cm x 2.5 cm en empaque (Rotulador para diversos textiles, especialmente camisetas y bolsas ecologicas. - Permanece después del lavado de las prendas, sin necesidad de planchar.	Unidad
84	44121618	Tijeras para cortar tela	Tipo de tijeras Costura, Material de la hoja, Acero, Forma de punta Zigzag. Larto 23.	Unidad
85	44121618	Tijeras Corta Hebras Rematador	Tipo de tijeras De Costura Material de la hoja Acero. Forma de la punta Recta Largo4 cm	Unidad

86	53141629	Alfileres rectos con cabeza de bola	37mm de largo Material acero. Colores surtidos, o todo blanco plateado	100 Piezas
87	11151600	Hilo para bordar perle # 8 (Colores surtidos)	100% Algodón 85 m Paquete * 50 unidades	Paquete
88	27112150	Pinza	Pinza plana, para bisuteria. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12.2cm x 5.0cm (aproximado)	Unidad
89	27112150	Pinza	Pinza cónica, pinza puna redonda. Forjado en acero alto en carbono y mango en PVC antideslizante. 12 cm x 7.5cm (aproximado)	Unidad
Materiales - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - ELEMENTOS DE NAVIDAD - OTROS				
90	31211508	Pintura acrílica al frío verde navidad	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml	unidad
91	31211508	Pintura acrílica al frío rojo navidad	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml	unidad
92	31211508	Pintura acrilica al frío colores surtidos	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml. Blanco, negro, amarillo, azul, rojo, naranja, verde, morado, rosado.	unidad
93	31211508	Pintura acrilica al frío colores metalizados	Pintura acrílica al frío a base de agua cuyos formadores de película son emulsiones acrílicas. Decora, protege o señala, materiales como: madera, MDF, metal, yeso, cerámica, cartón, papel, icopor. Acabado muy terso, durabilidad, no se decolora, lavabilidad, rendimiento, alto cubrimiento. Semi profesional. Envase por 60 ml. Dorado, plateado y demás gama de colores metalizados	unidad
94	60105502	Circulo cromático	Desarrollado para la compresion de las mezclas de colores en el arte, contiene 5 ventanas para ubicar el resultado de 80 mezclas. Material: cartón. Dimesión: 19 cm o según disponibilidad	unidad

95	60121226	Pincel artístico redondo numeración del 0 al 12	Pincel redondo con cerdas suaves y flexibles agrupadas en una forma circular en el extremo del mango. Estos pinceles son ideales para aplicar pintura de manera uniforme y suave en superficies, permitiendo una amplia gama de trazos, desde líneas delgadas hasta áreas más grandes. Útiles en diversas técnicas de pintura, como acrílicos, acuarelas, óleos y más. NO PINCELES ESCOLARES, SINO PINCEL ARTISTICO.	unidad
96	60121226	Pincel artístico plano numeración del 0 al 12	Pincel plano con cerdas suaves y flexibles agrupadas en una forma circular en el extremo del mango. Estos pinceles son ideales para aplicar pintura de manera uniforme y suave en superficies, permitiendo una amplia gama de trazos, desde líneas delgadas hasta áreas más grandes. Útiles en diversas técnicas de pintura, como acrílicos, acuarelas, óleos y más. NO PINCELES ESCOLARES, SINO PINCEL ARTISTICO.	unidad
97	60121226	Pincel delineador	Pincel delineador 00 y 000 mecha larga. Medida: 17 cm aprox	unidad
98	60121001	Pintura vitral colores surtidos	Pintura especial para vidrio, aluminio, ceramica y acetato. Envase por 30 ml	unidad
99	60122400	Delineador para vitral negro, dorado, plateado	Sustancia líquida a base de agua, no tóxica, que simula el contorno del vitral autentico. Su consistencia es espesa y de aplicación precisa y pareja lo que permite un acabado limpio en la preparación del área a rellenar con la pintura para vitral. Se puede utilizar sobre vidrio principalmente y también en madera y cerámica. Presentación 30ml color negro, dorado y plateado	unidad
100	31211704	Sellador lijable	Sellador lijable o tapa poros a base de agua para madera, cerámica, yeso, MDF, cartón, entre otros. Tapa los poros logrando un acabado liso, dependiendo del número de aplicaciones se logran acabados cada vez más lisos. Envase 120 ml	unidad
101	60121001	Barniz acuoso	Barniz acuoso que da un acabado final brillante o mate, que protege y no amarillea. Aplíquese sobre cualquier pintura seca en cerámica, madera, MDF, cartón, yeso, papel, corcho, icopor (poliestireno expandido), entre otros. Aplique capas delgadas y deje secar muy bien para aplicar la próxima. Envase 120 ml o según disponibilidad	unidad
102	60123801	Craquelador	Craquela pinturas a base a de agua como vinilos, acrílicos, pinturas acrílicas al frío, entre otros. Puede aplicarse sobre pared, madera, cerámica, cartón, piedra, metal, vidrio, entre otros. Envase 60 ml o según disponibilidad	Envase 60 ml

103	13111003	Resina	Resina de dos componentes (también llamado vidrio líquido) para hacer encapsulados transparentes de alto espesor de película y alto brillo. Envase 120 ml	Tarro 120 ml
104	60121100	Tabla salvacorte	Tabla especial que protege superficies, debido a su fabricación con materiales que proporcionan su autorrecuperación después de cortar. Con línea de cuadrícula centimétrica clara y precisa. 30 x 22 cm o según disponibilidad	Tabla de 30 x 22 cm
105	60122501	Bisturí punta de lanza	Metálico. Cuchilla punta de lanza. Corrugado antideslizante. Soporte de cuchilla metálico. Cuchillas de repuesto. Tapa plástica de seguridad	Unidad
106	60124511	kit pinzas bisutería	Kit que incluye las tres herramientras básicas de bisutería, pinza plana, pinza de corte, pinza punta redonda. Mango ergonómico. Acero inoxidable. Largo 12 cm aprox	kit
107	11162126	Tela fieltro o paño Lency	textil con una textura almidonada, gruesa y resistente usado para el diseño y la confección de manualidades como pesebres, muñecos y decoración navideña. Color verde navidad, rojo navidad, negro y blanco	Por metros
108	46181609	Odena vulcan	Cartón prensado denominado base de plantilla. Lamina de 100 cm X 120 cm Presentación por unidad.	Unidad
109	31201603	Goma de zapateria	Color amarillo, llamada maxon o pegaucho cauchosa ,pastosa adhesivo sintético ,etiquetado con fecha de vencimiento no menor de 6 de seis meses a partir de la compra, además información sobre toxicidad, presentaciónen tarro plástico por galon de 2 lts.	Litro
110	31201603	Goma de zapateria	De poliuretano (goma blanca) , mazon o pagaucho pastosa adhesivo sintético ,etiquetado con fecha de vencimiento no menor de 6 de seismeses a partir de la compra, además información sobre toxicidad, presentación en tarro plástico por galon de 1 lts.	Litro
111	42211811	Hormas	Hormas planas No 35,37,39, plana para la elaboración de calzados o sandalias sirven para el montaje de dichos elementos elaboradas en material plástico fuerte.	Par
112	53131608	Limpiador	AT,20 ,liquido inflamable , utiiizado para limpiar suelas prefabricadas antes de la elaboración del calzado.envase plastico por 350ml	Ml

113	10151500	forro piel	Sintetica colores surtidos flexible utilizada para forrar plantilla y capellada de calzado. Presentación enrrollada en tubo de cartòn, y forrada en polietileno. Por metros	Metro
114	11131502	Piel sintética	Colores surtidos, material flexible similar a la cuerina, utilizado para elaborar calzado. Presentaciom enrrollada en tubo de cartón y forrada en polietileno.	Metro
115	46181609	suelas planas	suela prefabricada elaborada en pvc para sandalias planas	Par
116	60121900	Aplicaciones y Herrajes	Colores plateados y dorados , Elaborados en tela y material metalico utilizados para decorar sandalias	Par
117	46181609	Produeva	Abullonado similar al fomy, se utiliza para conformar la plantilla en conjunto con la odena.	Metro
118	27111532	tijeras	Herramienta manual que sirve para cortar. Está formada por dos cuchillas de acero que giran sobre un eje común respecto al cual se sitúan los filos de corte a un lado y el mango en el lado opuesto. El mango suele tener agujeros para introducir los dedos o un muelle para facilitar la apertura.	Unidad
119	52151606	Tabla acrilica	Material hecho en pasta dura , sirve para la utilizacion de perforadores en la elaboracion de zapateria.	Unidad